

Con esta fecha ha llegado á mis manos el Oficio de la Comision
 on de Fronteras su fecha 31 del que espird acompañado con
 las Instrucciones conq. V.S. se sirvio ilustrarme p^a la Re
 ta marcha de mi Comision, è informado de su contenido
 devo decir en contemplacion: que en el mismo momento
 he dado principio á girar Oficios á los Alcaldes, y Jueces
 de todo el Territorio de esta Seccion avisandoles, que me
 hallo Comisionado p^a solicitar canchales, Artesanos, forma
 leros, maestros de Planchos & p^a la Expedicion ala forma
 cion del Fuenton en la Cruz de Guerra, y Guanteles; p^a que
 en esta virtud cada uno en el Guantele de su jurisdiccion avi
 sen, citen, y emplacen á todos los Ferrederos dueños de Can
 chales, Albañiles, Carpinteros, formaleros, Maestros de Plan
 chos, Sanfeadores, y contradores de adoves, p^a un dia seña
 lado en cada punto de los quatro que componen esta Secci
 on, á quienes teniendo los presentes empeñare todos mis
 esfuerzos á que combinen sus voluntades con nuestros
 deseos del modo mas conforme conq. V.S. se ha servido
 orientarme en su apreciable Oficio á instrucciones, q^{as}
 las conduixe conmigo á los puntos de Union p^a darles
 su mas devido y exacto cumplimiento; de cuyos Resultados
 avisare oportunam^{te}.

El Comisario q^o suscribe, desde su destino, salu
 da al Sr Comisionado de Fronteras, á quien se dirige
 con la mas distinguida consideracion, y respeto, q^o se me
 rese. Villa del Lugar de Noviembre de 1827.

Juan Mariano Coza



Sr D. Juan Manuel Rosas Comand^{te} Gal de Campaña